



NORMATIVIDAD

Fuente: <https://dapre.presidencia.gov.co>
<https://www.minsalud.gov.co>
<https://www.mintrabajo.gov.co>

Min Trabajo Resolucion No. 2714 del 24 de agosto de 2026. Por la cual se adopta una medida temporal de salvaguarda dentro del proceso público y objetivo de selección de los integrantes y miembros de las Juntas de Calificación de Invalidez convocado mediante la Resolución 1061 de 2026 y se aplaza temporalmente la conformación y publicación definitiva de las listas de elegibles

Min Trabajo Resolucion No. 2708 del 20 de agosto de 2026. Por la cual se derogan y se dejan sin efectos unas circulares expedidas por el Ministerio del Trabajo y se adoptan medidas de depuración de lineamientos administrativos:

- **“Artículo 1.** Derogación y pérdida de efectos. Derogar y dejar sin efectos, a partir de la publicación de la presente resolución, las siguientes circulares expedidas por el Ministerio del Trabajo:

- 1.1. Circular Externa 0101 del 22 de septiembre de 2025.
- 1.2. Circular Interna 0120 de 2025.
- 1.3. Circular 0031 del 17 de marzo de 2026.
- 1.4. Circular Externa 0032 del 25 de marzo de 2026.
- 1.5. Circular 0040 del 16 de abril de 2026.
- 1.6. Circular 0048 del 22 de mayo de 2026.
- 1.7. Circular Interna 0049 del 22 de mayo de 2026.
- 1.8. Circular 0057 del 6 de julio de 2026.
- 1.9. Circular 0086 del 29 de julio de 2026.
- 1.10. Circular 0088 del 29 de julio de 2026.
- 1.11. Circular 0089 del 29 de julio de 2026.

La derogación y pérdida de efectos dispuesta en el presente artículo opera hacia el futuro, sin perjuicio de las situaciones jurídicas consolidadas y de las actuaciones administrativas adelantadas durante la vigencia de dichos instrumentos, las cuales se regirán por las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que resulten aplicables.”